

## **ACTA DE APROBACIÓN DE INFORMES DEFINITIVOS DE CREDENCIALES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 11 días de octubre de 2022, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir sobre la aprobación de los informes definitivos de evaluación financiera, credenciales y ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. **RI-LPN-OB-2022-005**, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

1. El Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha 30 de junio de 2022, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y la designación de los peritos evaluadores para el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

2. En fecha 1 y 2 de agosto de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en los periódicos de circulación nacional el Caribe y el Nacional y, por otro lado, en fecha 1 de agosto de 2022 publicó la convocatoria en el portal web institucional ([www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do)) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 69 empresas.

3. En fecha 5 de agosto de 2022 fue realizada la visita técnica a la nave del Parque Duarte donde asistieron 11 de las empresas invitadas a participar en el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

4. Más tarde, en fecha 1 de septiembre de 2022, este Comité de Compras y Licitaciones aprobó la Enmienda núm. 1 al pliego de condiciones del procedimiento

de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, a los fines de agregar el ítem 7.25 "Suministro e Instalación de canalización y alambrado eléctrico desde paneles ubicados en el cuadro eléctrico hasta registro para derivación de circuitos".

5. En fecha 2 de septiembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la circular núm. 1, sobre preguntas y respuestas realizadas a las especificaciones indicadas en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005. Este documento fue debidamente notificado conjuntamente con la Enmienda núm. 1 mediante correo electrónico por el Departamento de Compras y Contrataciones en la misma fecha 2 de septiembre de 2022.

6. Asimismo, en fecha 12 de septiembre de 2022, la Gerencia de Infraestructura mediante oficio núm. GI-0247-2022, solicitó a este Comité de Compras y Licitaciones la designación del señor **Yerlin Santo**, ingeniero Eléctrico, en sustitución del señor **Julio César Lora**, ingeniero de Proyectos, en vista de que este último ya no labora en el Registro Inmobiliario, a los fines de evaluar las ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte.

7. Posteriormente, en fecha 15 de septiembre de 2022, en presencia de la licenciada Brenda D´Alessandro Lefeld, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4654, tuvo lugar el acto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, y de tal forma se hace constar en el acto notarial núm. 035-2022 que las empresas que presentaron ofertas fueron las siguientes: 1) Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L. (PROCELCA); 2) PROGESCON, S.R.L.; 3) Construservicios del Cibao de los Santos de León, S.R.L.; 4) Parque Industrial Duarte, S.R.L.; 5) Ingeniería Losung, S.R.L.; y, 6) Cosmo Caribe, S.R.L.

8. Mediante Acta núm. 002, de fecha 27 de septiembre de 2022, este Comité aprobó los informes preliminares de evaluación de credenciales, técnicas y financiera elaborados por el Departamento de Compras y Contrataciones, los peritos designados y la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, respectivamente, correspondiente al procedimiento de procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, decidiendo lo siguiente:

**"PRIMERO: APROBAR** los informes preliminares financiero, de ofertas técnicas y de credenciales, realizados por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, los peritos designados al efecto y el Departamento de Compras y Contrataciones, en fechas 22 y 23 de septiembre de 2022, respectivamente, en ocasión del procedimiento de licitación pública nacional núm. **RI-LPN-OB-2022-005**, llevado a cabo para la construcción de oficinas del Archivo Central del Registro Inmobiliario en la nave del Parque Duarte. **SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de los aspectos subsanables a los oferentes participantes, a saber:

**A. Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L.:**

- a) Documentación técnica:** Presentar las fichas técnicas de aires VRF en formato legible.
- B. PROGESCÓN, S.R.L.:**
- a) Documentación credencial:** Presentar en el formato suministrado los siguientes documentos: **1.** Formulario de presentación de oferta; **2.** Formulario de información sobre el oferente; y, **3.** Declaración jurada simple.
- b) Documentación técnica:** **1.** Presentar las fichas técnicas para las unidades exteriores de aire VRF; y, **2.** Presentar carta de los bienes y/o servicios cotizados.
- C. Construservicios del Cibao de los Santos, S.R.L.:**
- a) Documentación técnica:** Presentar fichas técnicas de los aparatos sanitarios (inodoros, orinales y lavamanos), los detalles técnicos capacidad de almacenamiento del NVR y las fichas técnicas de aires VRF en formato legible.
- D. Parque Industrial Duarte, S.R.L.:**
- a) Documentación credencial:** **1.** Presentar la certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos actualizada; y, **2.** Presentar Registro Mercantil vigente con numeración correcta.
- b) Documentación técnica:** **1.** Remitir los análisis de costos **sin precios** de las instalaciones eléctricas, las unidades de aire acondicionado, las cámaras, NVR y control de acceso. **2.** Remitir fichas técnicas de cámaras de seguridad, del NVR y del sistema de control de acceso.
- E. Ingeniería Losung, S.R.L.:**
- a) Documentación técnica:** Presentar ficha técnica de fluxómetro de inodoro, de cámaras de seguridad y las especificaciones del NVR.
- F. Cosmo Caribe, S.R.L.:**
- a) Documentación credencial:** Presentar en el formato suministrado los siguientes documentos: **1.** Formulario de presentación de oferta; **2.** Formulario de información sobre el oferente; y, **3.** Declaración jurada simple.
- b) Documentación técnica:** **1.** Presentar los análisis de costos sin precios de los aires acondicionados; y **2.** Remitir las fichas técnicas de los inodoros y los orinales, la ficha técnica de control de acceso, lectoras y botón egreso. **TERCERO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.”

9. Más tarde, en fecha 29 de septiembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió con la solicitud de subsanación a los oferentes participantes, Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., PROGESCÓN, S.R.L., Construservicios del Cibao de los Santos, S.R.L., Parque Industrial Duarte, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L.

10. De igual modo, en fecha 3 de octubre de 2022, los oferentes Construservicios del Cibao del Cibao de los Santos, S.R.L., Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., así como en fecha 4 de octubre de 2022, los oferentes PROGESCÓN, S.R.L., Parque Industrial Duarte, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L., procedieron a remitir la documentación subsanable requerida.

11. En fecha 6 de octubre de 2022, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió la evaluación financiera definitiva, concerniente a los oferentes del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, en el que se hace constar lo siguiente:

Oferente	Aspecto	Calificación	Comentario
Construservicios del Cibao, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple	No aplica.
Cosmo Caribe, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple	No aplica.
PROCELCA, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple	No aplica.
Ingeniería Losung, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple	No aplica.
Parque Industrial Duarte, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple	No aplica.
PROGESCON, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple	No aplica.

12. En fecha 7 de octubre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la evaluación definitiva de credenciales, en la cual se hace constar lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION													
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS SRL.		PROGESCON SRL		CONSTRUSERVICIOS DEL CIBAO DE LOS SANTOS SRL.		PARQUE INDUSTRIAL DUARTE SRL.		INGENIERIA LOSUNG SRL		COSMO CARIBE SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Credenciales recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de Información sobre el Oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de Pago de la Dirección General de Ingresos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de Pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro Mercantil vigente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración Jurada Níngno del Oferente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACION													

13. En fecha 7 de septiembre de 2022, los peritos designados emitieron la evaluación definitiva de ofertas técnicas, donde se hace constar lo siguiente:

-----no hay nada escrito debajo de esta línea-----

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN													
Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECÁNICOS S.R.L.		PROGESCON S.R.L.		CONSTRUSERVICIOS DEL CIBAO DE LOS SANTOS S.R.L.		PARQUE INDUSTRIAL DUARTE S.R.L.		INGENIERIA LOSUNG S.R.L.		COSMO CARIBE S.R.L.	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Propuesta Técnica:		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Análisis de costos SIN PRECIOS.		Cumple		Cumple		Cumple		No Cumple	La información solicitada no fue remitida, en su lugar enviaron un fragmento del listado de partidas suministrado, donde están los períodos correspondientes a los análisis solicitados, y no los análisis como tal.	Cumple		Cumple	
<b>Cronograma de Trabajo:</b> Los tiempos de ejecución deben ser presentados acompañados de Diagramas de tareas, graficas de Gantt y calendario de ejecución, como base de programación de los tiempos estimados, así mismo que el Plan de Trabajo propuesto (diagrama de tareas) cumpla con los tiempos de ejecución, que presente las principales actividades a ser desarrolladas para la ejecución de los trabajos, cumpla con el orden de precedencia, presente los recursos asignados y el personal responsable. Nota importante: Tiempo de ejecución de la obra 60 días calendario.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Certificaciones de calidad y normas:</b> La oferta técnica debe contener las certificaciones y normas de calidad y construcción de las estanterías que demuestren que son acordes a los requerimientos y normas de cumplimiento según las especificaciones técnicas del objeto de esta licitación.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Experiencia:</b> 1. Formulario de experiencia de controlista (anexo). El oferente/ponente deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de tres (3) años en proyectos u obras similares. Dicha experiencia deberá ser certificada mediante copia de los contratos registrados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Ficha técnica:</b> En los casos de instalaciones técnicas de equipos, sistemas o accesorios es obligatorio el depósito de las fichas técnicas originales del fabricante según el siguiente listado: 1. Porcelanado. 2. Panel Deraglassa Finguard cerramiento de Bóveda. 3. Aparatos sanitarios y Bañadinas. 4. Panel fonólico en baños y hamacas. 5. Aires VRF y casetes. 6. Aire Split. 7. Cámaras de seguridad y NVR. 8. Control de acceso, lecturas y cerradas magnéticas.		Cumple	No Cumple	No Cumple	El oferente no presentó las fichas técnicas de los Aires VRF del modelo requerido. La Ficha Técnica del modelo mayor enviado es de 153,040 BTU y nosotros estamos solicitando de 188,000 BTU.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Carnet del CODA del director de Obra.</b>		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Personal propuesto</b> con dos (2) años de experiencia con título en Ingeniería Civil o Arquitecto expedido o avalado por la autoridad universitaria competente, con capacidad para actuar como director de Obra.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Carta de compromiso</b> tiempo de ejecución de la obra (60 días calendario).		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Garantía de los bienes y/o servicios</b> cotizados; deberá depositarse una carta garantía de un (1) año, adicional los siguientes bienes tendrán una garantía extendida según el siguiente listado: 1. Panel fonólico en baños. 5 años sobre piezas, servicios y viicos de fabricación a partir de la recepción conforme del bien entregado. 2. Aires VRF y casetes. 5 años en el compresor y 2 años en casetes sobre piezas, servicios y viicos de fabricación a partir de la recepción conforme del bien entregado.		Cumple	No Cumple	No Cumple	El oferente solo nos oferta un periodo de garantía de 18 meses a todos los bienes, y no después el periodo de garantía de los bienes especificados.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

14. En vista de lo establecido en el informe de evaluación definitiva de ofertas técnicas indicado anteriormente, este Comité de Compras y Licitaciones puede determinar que la oferta presentada por los oferentes PROGESCÓN, S.R.L. y Parque Industrial Duarte, S.R.L., no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente proceso, razón por la cual su oferta debe ser desestimada y, en consecuencia, se procede a habilitar para la apertura de oferta económica (Sobre B), las ofertas presentadas por los oferentes Construservicios del Cibao de los Santos, S.R.L., Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L.

15. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

16. El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario, mediante la cual se delega en el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario y en el Comité de Compras y Licitaciones, respectivamente, la aprobación y decisión de los procedimientos de contratación del Registro Inmobiliario.

**VISTA:** La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

**VISTA:** La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

**VISTA:** La Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario.

**VISTO:** El requerimiento núm. GI-0086-2021, emitido por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 6 de mayo de 2022.

**VISTA:** La comunicación S/N, emitida por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 6 de mayo de 2022, concerniente a la recomendación de peritos.

**VISTO:** El certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. referencia GI-0086-2022-1712, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario en fecha 6 de mayo de 2022, presupuesto número PG2022.

**VISTO:** El pliego de condiciones específicas correspondiente al procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

**VISTA:** El Acta núm. 001 del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, de fecha 30 de junio de 2022.

**VISTA:** La convocatoria e invitación a participar en el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 1 de agosto de 2022.

**VISTAS:** Las publicaciones de la convocatoria del procedimiento, realizadas por el Departamento de Compras y Contrataciones los periódicos de circulación nacional El Caribe y El Nacional, en fechas 1 y 2 de agosto de 2022.

**VISTA:** La Enmienda núm. 1 al pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, a los fines de agregar el ítem 7.25 realizada por este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario en fecha 1 de septiembre del 2022.

**VISTA:** La circular núm. 1, de fecha 2 de septiembre sobre preguntas y respuestas realizadas a las especificaciones indicadas en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005, y su notificación conjuntamente con la Enmienda núm. 1 mediante correo electrónico por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 2 de septiembre de 2022.

**VISTO:** El oficio núm. GI-0247-2022, emitido por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario, en fecha 12 de septiembre de 2022, concerniente al cambio de peritos.

**VISTO:** El acto auténtico notarial número 035/2022 de fecha 15 de septiembre de 2022, debidamente instrumentado por la licenciada Brenda D´Alessandro Lefeld, notario público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4654, por concepto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes: Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L. (PROCELCA); PROGESCON, S.R.L.; Construservicios del Cibao de los Santos de León, S.R.L.; Parque Industrial Duarte, S.R.L.; Ingeniería Losung, S.R.L.; y, Cosmo Caribe, S.R.L.

**VISTA:** El Acta núm. 002, de fecha 27 de septiembre de 2022, emitida por el Comité de Compras y Licitaciones, de aprobación de informes preliminares de credenciales y evaluación de ofertas técnicas.

**VISTA:** La solicitud de subsanación realizada en fecha 29 de septiembre de 2022 por el Departamento de Compras y Contrataciones a los oferentes participantes, Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., PROGESCON, S.R.L., Construservicios del Cibao de los Santos, S.R.L., Parque Industrial Duarte, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L.

**VISTA:** La evaluación financiera definitiva, de fecha 6 de octubre de 2022, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

**VISTO:** El informe de evaluación definitiva de credenciales, realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, en fecha 7 de octubre de 2022.

**VISTO:** El informe de evaluación definitiva de ofertas técnicas, realizado por los peritos designados, en fecha 7 de octubre de 2022.

### **DECIDE:**

**PRIMERO: APROBAR** los informes definitivos de evaluación de documentación financiera, credenciales y ofertas técnicas, emitidos por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, el Departamento de Compras y Contrataciones, por los peritos designados al efecto y, respectivamente, en fechas 6 y 7 de octubre de 2022 y, en consecuencia, **HABILITAR** a la apertura de oferta económica (Sobres B), a los oferentes Construservicios del Cibao de los Santos de León, S.R.L., Proyectos Civiles y Electromecánicos, S.R.L., Ingeniería Losung, S.R.L., y Cosmo Caribe, S.R.L.

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario notificar la presente acta a los oferentes participantes en el proceso de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

**TERCERO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la devolución de las ofertas económicas (Sobres B) de los oferentes participantes PROGESCON, S.R.L. y Parque Industrial Duarte, S.R.L., en el procedimiento de licitación pública nacional núm. RI-LPN-OB-2022-005.

**CUARTO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de la presenta acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación por ante este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente acta, o recurso jerárquico por ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación con lo dispuesto en los artículos del Reglamento de Compras del Poder Judicial, o un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 11 días de octubre de 2022.

Firmada por: **Modesto Antonio Martínez Mejía** consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio Chico**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

PC/pgg/ems

---Fin del documento---